FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1 DE DICIEMBRE DE 2020

Reunidos en la sede de la Federación Cántabra de Vela (CEAR de Vela Príncipe Felipe) y por Zoom, da comienzo la Asamblea a las 19:30 horas, quedando válidamente constituida en segunda convocatoria.
José Francisco García de Soto propone antes de comenzar la Asamblea que se apruebe y rectifique el Acta de la Asamblea anterior de fecha 17 de noviembre y hace entrega de escrito (Registro de entrada 017) solicitando añadirlo al presente Acta.
El Presidente comenta que los tres primeros puntos del orden del día ya fueron aprobados en la anterior Asamblea del pasado 17 de noviembre, pero desde la Dirección General de Deportes del Gobierno de Cantabria recomendaron aprobarlo en la misma Asamblea junto al resto de puntos del proceso electoral.

Asistentes:

Miembros de la Asamblea (con voz y voto):
Presidente: Fernando Mirapeix Eguiluz

Estamento de clubes:
-Héctor Pérez (Club Deportivo Elemental Northwind Kitesurf)
-José Luis Gómez De Cospedal (Real Club Marítimo de Santander)
-Rafael González-Negrete (Real Club Náutico de Castro Urdiales)
-Javier González-Pardo Bustillo (Real Club Náutico de Laredo)

Estamento de deportistas:
Javier López-Vázquez Navarro
José María Mier López
Antonio Ribalaygua Batalla
José Francisco García de Soto y De la Roza

Estamento de jueces:
Luis Prieto Salceda

Miembros de la Junta Directiva (con voz y sin voto):
Mar Castanedo Díez

Otros asistentes (con voz y sin voto):
Fátima Piñeiro Gurtubay

Excusaron su asistencia:
Belén Rosón Párrizas

Actúa como secretario de la Asamblea, Mar Castanedo Díez, Secretario General.

Temas Tratados:

1-Nombramiento de miembros de la Junta Electoral
Se presentan de forma voluntaria y ofreciendo su colaboración vía correo electrónico las siguientes personas:

ESTAMENTO	NOMBRE	DNI
CLUBES	Titular: ÁLVARO SÁNCHEZ-PEGO LAMELAS (RCMS)	13.751.219-W
	Suplente: JUAN ADARRAGA ESCADAFAL (RCNL)	16.524.228-Q
DEPORTISTAS	Titular: ALFONSO PASCUAL URIARTE	13.723.290-H
	Suplente: LUIS LAINZ FERNÁNDEZ	13.712.254-E
JUECES	Titular: JOSÉ MARÍA GÁNDARA ALONSO	13.738.671-N
	Suplente: MARCOS RUILOBA FERÁNDEZ	20.191.599-Z

TÉCNICOS	Titular: ALEJANDRO RAMOS LÓPEZ	72.058.134-P
	Suplente: RAÚL MADRAZO ACEBES	20.210.554-V.

Se somete a votación los ocho voluntarios para la Junta Electoral y su orden resultando el que aparece aquí reflejado, con el voto a favor de todos los miembros de la Asamblea salvo el de D. José Francisco García de Soto que vota en contra.

2-Nombramiento de miembros de la Mesa Electoral

Se presentan de forma voluntaria y ofreciendo su colaboración vía correo electrónico las siguientes personas:

ESTAMENTO	NOMBRE	DNI
CLUBES	Titular: JOSÉ LUIS GÓMEZ DE COSPEDAL (RCMS)	20.198.426-X
	Suplente: GERMÁN GARCÍA MONZÓN (CNB14)	51.388.780-H
DEPORTISTAS	Titular: PASCAL SANGUINET	X-1.799.955-K
	Suplente: JORGE ESTRADA RUIZ	72.178.157-V
JUECES	Titular: JAVIER ADARRAGA AMIGO	16.623.033-J
	Suplente: JUAN BATS ANÓS	20.198.119-W
TÉCNICOS	Titular: JORGE ANGULO BATISTA	44.700.718-B
	Suplente: YOLANDA SEGURA MENÉNDEZ	72.351.847-B

Se somete a votación los ocho voluntarios para la Mesa Electoral y su orden resultando el que aparece aquí reflejado, con el voto a favor de todos los miembros de la Asamblea salvo el de D. José Francisco García de Soto que vota en contra "porque considera que hay que hacer una votación de todos los miembros que se presentaron".

3-Elección de vocales para la Comisión Gestora, según el artículo 10.2 de la Orden ECD/2/2016 y el artículo 6.2 del Reglamento Electoral de la FCV

El Presidente hace mención de los miembros que ya se aprobaron en la pasada Asamblea General Extraordinaria designando a las siguientes personas como vocales de la Comisión Gestora en representación de los Estamentos de Clubes deportivos y de Deportistas:

- Estamento de Deportistas: José María Mier López
- Estamento de Clubes: Javier González-Pardo (RCNL)

Y por otro lado, hace mención a los miembros propuestos por el Presidente:

- Presidente: D. Fernando Mirapeix Eguiluz

Vocales designados por el Presidente:

- Secretario: Dª Mar Castanedo Díez
- Tesorero: D. Daisuke Hattori Pedraja

Se somete a votación, se vota a favor por todos los miembros con la abstención de José Francisco García de Soto.

4-Convocatoria electoral, para su aprobación

El Presidente hace lectura de las fechas claves en el proceso, el 22 de febrero elección de miembros a la Asamblea General, se hará siguiendo escrupulosamente todas las garantías de seguridad en el proceso y a través de la plataforma "election runner". Al proceso le seguirá el 23 de marzo las elecciones a Presidente a través de la misma plataforma.

José Francisco García de Soto expone su desacuerdo a realizar el voto de forma telemática, indica que según él, no se recoge bien detallado todo el proceso telemático en el Reglamento Electoral, cree que no está adaptado. El Presidente le explica que a través de esta plataforma se garantiza la seguridad de los votantes.

Se somete a votación, se vota a favor por todos los miembros a excepción de José Francisco García de Soto que vota en contra por lo expuesto.

5-Calendario electoral, para su aprobación

El Presidente expone el Calendario Electoral elaborado y aprobado desde la Junta Directiva de la FCV, que quieren trasladar a la Asamblea por si tienen alguna aclaración o sugerencia al respecto.

El Presidente detalla todos los plazos del proceso electoral, y comenta la importancia de respetar los 45 días y de ahí que el proceso se alargue hasta el mes de marzo. José Francisco cree que se incumple el Art. 11.1 de la Orden ECD/2/2016, al no respetar, según él, los 45 días hábiles a la fecha de inicio del proceso electoral, donde habría que

haber presentado la convocatoria de elecciones. A lo que José María Mier aclara, que los 45 días se indican desde que la FCV deposita la documentación en la DGD hasta que se vota la Asamblea, de ahí que en ese plazo de tiempo desde la DGD pueden realizar los trámites del proceso.
Se somete a votación, se vota a favor por todos los miembros a excepción de José Francisco García de Soto que vota en contra por lo expuesto.

6-Censo electoral provisional de clubes, deportistas, técnicos y jueces, para su aprobación
El Presidente expone los diferentes censos elaborados también por la Junta Directiva y que también se quiere trasladar a la Asamblea, a lo que José Francisco García de Soto comenta que no puede aprobar al no conocer su contenido.
Se somete a votación, se vota a favor por todos los miembros a excepción de José Francisco García de Soto que vota en contra por lo expuesto.

El Presidente comenta que el miércoles 2 de diciembre se presentarán en la Dirección General de Deporte todos los documentos para comenzar el proceso electoral.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por concluida la reunión, agradeciendo a todos su interés y colaboración durante este tiempo, cuando son las 19:59 h.

En Santander, a 1 de diciembre de 2020

Fdo.: Mar Castanedo Díez
Secretario General

FEDERACION CANTABRA DE VELA

Vº Bº: Fernando Mirapeix Eguiluz
Presidente